

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España... 15 > >

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

## ANUNCIO

Se vende en pública subasta que se celebrará simultáneamente á las 12 horas del día 9 de Setiembre próximo, en Madrid, en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez, Santa Isabel, 42 y 44, y en Valencia, en la casa admon. del mismo señor, Plaza de Tetuan 3, 2.º y se rematarán á favor del que presentare proposiciones más ventajosas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas, siempre que cubran el tipo fijado, las fincas siguientes, situadas en el término de Elda, provincia de Alicante:

1.º Un molino harinero llamado Nuevo, con dos piedras, partido del Monastil, señalado con el número 51 Policía rural, lindaute por la derecha con Rambla de Coprala, izquierda tierras del mismo señor Duque y espaldas las de José Bernabé.

2.º Otro idem, denominado, de abejo, tambien con dos piedras, partido del Alfarmera, núm. 25, lindaute por la derecha con tierras de don José Quesada, por la izquierda y espaldas con las de don Salvador Laci.

3.º Otro idem, titulado de arriba, igualmente con dos piedras, partido de San Miguel, núm. 11, lindaute por la derecha con tierras de Joaquín Vidal, izquierda otras de S. E. y espaldas las de Francisco Maestre.

## ANTICIPOS SOBRE MERCANCIAS, COMISION Y CONSIGNACION

ALMACENES Y BARRILES PARA ALQUILAR  
Dirigirse á Mrs. Baille-Torquebian y sus hijos, En Cette, (Hérault) Francia.

## CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expeupedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodríguez Hernandez.

## AL BELLO SEXO DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 27 DE AGOSTO DE 1886

## VER Y CREER

—DO—

Todo cambio político, al menos en España, trae siempre la consiguiente remocion de funcionarios públicos de las diferentes dependencias del Estado, la provincia y el Municipio: sábelo todo el mundo, y cuando la nómina se escapa de las manos, ó la vara del Alcalde se inclina al enemigo, entonces los desahuciados se preparan á bien morir. Esto es consecuencia lógica de la inestabilidad de los cargos oficiales, y de las ambiciones políticas del caciquismo.

Sin embargo, acostumbrados ya á esta contradanza, no creíamos que la pasión de partido alcanzase tambien á las dignas y respetables clases profesionales.

Como uno de los casos que están llamados á producir un escándalo de primer orden, citaremos el ocurrido en Hondón de las Nieves.

Aludimos al trasiego de médicos é inspectores de carnes, víctimas propiciatorias al sacrificio, inmoladas despiadadamente por un alcalde de monterilla

El Ayuntamiento de este pueblo, nombró en Marzo del corriente año, médico titular á D. Enrique Fernandez Garcia, previas las formalidades de la ley. En primero del actual lo destituye sin formación de expediente justificativo de la falta que en el desempeño de su cargo pudiera haber cometido, ni más ni menos que si se tratara de un empleado comun. Anúnciase la variante y nómbrase á otro titular, y cuando se suponía que al cesar el Ayuntamiento conservador serian reparados sus desaciertos y arbitrariedades por la corporacion suspendida en 1884, hoy repuesta, resulta que otro facultativo tercia en la contienda y gestiona la credencial de titular que, sin duda, se le habria otcecido,

¡Y hay todavía individuos de la clase médica que solicitan con empeño una titular de pueblo, remunerada siempre con exígua y miserable gratificación, las más de las veces incobrable!

Resístese nuestra imaginacion á creer en semejantes absurdos, y más se resiste, cuando se fia en que hay autoridades, obligadas á no tolerar desmanes de tal magnitud y sin embargo, se consienten, y pasan desapercibidos.

Pero hé aquí nuestra mision, poner de relieve los hechos, darles publicidad para que se imponga el castigo que las leyes señalan á los infractores de las mismas y para que la opinion pública juzgue la conducta de esas corporaciones populares y constituciona-

los, que funcionan por inspiracion y capricho del cacique, dispuesto á defender por buenas ó malas, el proceder de sus secuaces.

Es un mal antiguo, pero puede corregirse y por eso tenemos que apelar una vez más al Gobernador civil señor Armesto, para que fije su atencion en es e asunto, sobre el cual volveremos á ocuparnos.

## VERDADES COMO PUÑOS.

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días, y por una junta mixta, compuesta de progresistas y federales pactistas, el periódico republicano *La voz de Galicia* fué excomulgado.

Pues bien, este colega que en los cinco años que lleva de vida cuatro los ha dedicado á la defensa de las ideas revolucionarias; habiéndose convencido hace uno de su infructuosidad é insensatez, sin dejar de ser republicano este colega, repetimos, importándole un camino el entredicho de los coaligados, se expresa de este modo:

«Entre el criterio de esa pretendida comision mixta y el que sostenemos nosotros, hay un abismo consistente sin duda alguna en que nosotros creemos que el país no quiere asonadas ni motines; ni que le hagan esculgar con aquellas altisonantes cruzadas emprendidas contra el lujo; ni que vuelvan á exhibirse por calles y plazas aquellos energúmenos que pretendian con sus exageradas lamentaciones y promesas, convertir en paraíso lo que á pesar de todo, no es más que tierra: mientras que ellos entienden que el pueblo está sobrecitado como cuando nuestros abuelos arrosaban la prision, el destierro y la muerte por vestir el traje de milicianos nacionales y que los españoles desean matar la agricultura, el comercio, la industria y el relativo bienestar general que siempre resula de una era de paz, por el pueril capricho de levantar barricadas, de promover sangrientas discordias, ó de satisfacer la ambicion personal de algunos ilusos, que solo pueden vivir á gusto como el murciélagó, en las sombras de la noche, envueltos constantemente en la trama de las conspiraciones cuartelarias.»

\*\*\*

En otro orden de ideas, aunque con resultado idéntico, nuestro colega *El Globo* sale á los alcances de unas lamentaciones retrospectivas hechas por *El Progreso*.

Este colega pretendia demostrar en su número de anoche, que los sucesos de Bulgaria envolvian una gran leccion para los reyes y para los pueblos y despues de hacer constar que los patriotas búlgaros han destronado al Príncipe Alejandro, porque éste les habia hecho traicion, exclama, casi con la lágrimas en los ojos:

«¡Ah! lástima grande es que no hu-

biese habido en España, cuando el atentado contra los Carolinas, unos cuantos soldados y otros tantos ambiciosos políticos, que hubieran tomado en sus manos la defensa de la patria.»

A lo cual replica con lógica y gran sentido comun, nuestro apreciable colega *El Globo*:

«Pues si no los hubo entonces—y conste que no volverá jamás á presentarse ocasion tan favorable ni ausencia del gobierno tan propicia—de dónde, ni á cuento de qué van á sacarlos ahora los amigos de *El Progreso*? ¿Cómo lo que se pudo hacer entonces va á hacerse hoy, derribados los conservadores, cuyo tiranfa excitaba las resistencias, muerto el Rey, cuya amistad con Alemania provocaba las suspicacias, reanudadas nuestras buenas relaciones con la república francesa, y remendada, mal que bien, la cuestion de las Carolinas?»

## DE ORIENTE

Las noticias relativas á la cuestion búlgara no contienen nada concreto que sea digno de especial interés, que en Rusia ha demostrado gran entusiasmo el ejército que se hallaba reunido con pretexto de maniobras militares, y qué ya un periódico oficioso indicaba la conveniencia de nombrar un funcionario ruso que se encargase de mantener allí el orden.

Esta idea no es nueva en Rusia, por que hace ya muchos años, que un diplomático de aquel país, expresaba las aspiraciones de su pueblo, diciendo que necesitaba la conquista de todas las Tartarias, el protectorado sobre los principados danubianos y la libre navegación y circulación por el Mar Negro, el Bósforo, el Helesponto y el Mediterráneo.

De este programa, va ya cumplida buena parte, y ahora solo falta, segun la frase del czar Alejandro II, tomar las llaves de la casa.

Y para que esto, ya que desde luego no se eche mano á Constantinopla, nada mejor que asegurar bien á Varna, que si no es la llave, por lo menos, sirve de picaporte.

Hé aquí lo que dice un parte recibido en los centros oficiales:

«Viena 24.—Nada se sabe aqui de lo que pasa en Bulgaria, por haber cortado allí las comunicaciones telegráficas.

Ignórase dónde está el príncipe.

Unos suponen que tiene muchas fuerzas militares en su apoyo; otros que ha sido expulsado; todas sus conjeturas, si bien hay la impresion de que la situacion se arreglará pacíficamente, porque así lo dice la prensa de Berlin.

La de Viena ve la situacion insegura y segun las últimas noticias, de origen oficial, solo dicen que circulan, destituidos de fundamento, rumores de que el príncipe de Bulgaria se habia suicidado, atravesando el Danubio.

Anoche—añaden los periódicos madrileños,—circuló el rumor de haberse suicidado el Príncipe Alejandro de Bulgaria; pero, segun nuestras noticias, que tenemos por exactas, el rumor carece de fundamento.

**La causa del MORRUT**

**SENTENCIA.**

En la Sala primera de esta Audiencia y por el señor Magistrado ponente D. Ramon Revast se ha leído y publicado la sentencia dictada en este ruidoso proceso cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Sanchez Perez (á) Morrut, por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Ramón Morote con la circunstancia agravante de reincidencia y la atenuante de arrebató y obcecación, que se compensan á la pena de cadena perpétua é interdicción civil; por el doble delito de homicidio y atentado perpetrados en un sólo acto y en la persona del cabo de orden público José Giner, con la concurrencia de una circunstancia agravante y ninguna atenuante, á la pena de veinte años de reclusión é inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; por los delitos de atentado y lesiones menos graves ejecutados también en un sólo acto y en la persona del inspector de orden público don Damian Fernandez, con la concurrencia de una circunstancia agravante y ninguna atenuante, á la pena de ocho años de prisión mayor, multa de dos mil quinientas pesetas, consuspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y por el delito de lesiones graves inferidas á Ramón Moscardó también con la concurrencia de una circunstancia agravante y ninguna atenuante, á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, con las accesorias anteriormente citadas; á que abona á los herederos de José Giner por vía de indemnización la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y al pago de todas las costas procesales, decidiéndose tener en cuenta para la extinción de las penas impuestas lo que dispone el artículo ochenta y nueve del Código, no pudiendo exceder el tiempo de duración de todas ellas de cuarenta años. Devuélvase á los herederos de José Giner las armas y ropas pertenecientes al mismo; entréguese al procesado las ropas que á él corresponden é inutilícenle el revólver y puñal de autos, cuyo comiso se declara y por sus propios fundamentos, aprobamos el auto dictado por el Juez instructor declarando insolvente al procesado.»

**Alicante y su region**

Ha roto el habla don Francisco Miralles, de Pedreguer, diciéndonos que las elecciones municipales, han sido de lo más libres y espontáneas que darse puede, ni deshacer ni uno solo de los argumentos que tenemos presentados, concluyendo de esta manera quizás para que no se olvide que los de Pedreguer representan la política del Senador engendrado por sorpresa, en los salones de la Diputación provincial:

«Y 3.º Que el triunfo de los concejales electos refleja la voluntad y beneplácito del mismo partido constitucional que existe en esta villa, partido que siempre ha reconocido por jefe supremo, al señor Sagasta y por jefe inmediato, al señor Laussat, cuya honradez y lealtad, dicho sea de paso, están por encima de las asechanzas de los asesinos de reputaciones políticas, á cuyas miserias se debe contestar con el más ruin de los desprecios — con el del... silencio.»

Y el silencio ha consistido en publicar dos columnas de material, en *El Liberal*.

¡Cuánto ciega el interés!

Los hombres listos, los que entienden de asuntos administrativos como

ningun otro, ya tendrá el Sr. Armesto motivos suficientes para conocerlos, cuando le resulte el recurso entablado por los concejales de Muro, contra una impropio providencia del señor Armesto.

Es inútil que se declame en todos los tonos, sobre lo que ocurre en el pueblo de Almoradí.

Hay gentes á quienes conviene que el estado de intranquilidad continúe, y continuará.

Así, las elecciones, se harán con más libertad.

Se han fallado por este señor Juez de instrucción dos pleitos que tenían pendientes de fallo los propietarios de la plaza de toros con la sociedad nombrada «La Taurina» y el arquitecto señor Guardiola, condenando á los primeros al pago de 90.000 pesetas, costas é intereses, y á los honorarios devengados por el segundo, en el plazo de cinco días, de no cumplimentarse esta sentencia se sacará á subasta el circo taurino y nuestras noticias son que habrá un postor con ventajosas proposiciones para construir de planta la plaza de toros en el término de un año.

El Gobernador de la provincia ha dispuesto se dé posesión á don Adolfo Lloret, del cargo de Contador de fondos municipales, en virtud de real orden fecha 7 del corriente, resolviendo dejar sin efecto la destitución de dicho funcionario, acordada por el Ayuntamiento de esta capital.

El señor Rector de la Universidad de Valencia ha aprobado el nombramiento hecho por la Junta de Alicante de doña María Araceli Payá para maestra interina de la escuela de San Antonio (rural de Villajoyosa.)

D. Idelfonso Sansano, secretario particular de D. Enrique Arroyo, visitó ayer entre doce y una, al señor Armesto.

Los candidatos á Diputados provinciales que se indican para representar el Distrito de Denia, son: don Jaime Barber, D. Romualdo Catalá, D. Francisco de P. Savalls y don Francisco Urris.

Los conservadores no han presentado hasta ahora, candidatura.

El Consejo de Estado ha denegado por ahora, el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, al distinguido facultativo don Remigio Sebastián.

Han presentado la dimisión de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de Onil, suspenso por el Gobernador de la provincia.

Favorablemente informado por la Real Academia de Medicina de Valencia, se ha remitido á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, el expediente en solicitud de la cruz de epidemias del conocido médico don José Martínez Soriano.

Por el delito de querer presentar candidato á la Diputación provincial, distinguidos y consecuentes amigos nuestros, del distrito de Villajoyosa, á D. Antonio Galdó y Lopez, Director de EL GRADUADOR, uno de los más antiguos republicanos gubernamentales de esta provincia, la prensa, cariñosa y deferente, (aunque no toda) dice:  
 ¡Buena ganga le ha caído!  
 ¡Gran pescador de cañal!  
 ¡Ambicioso vulgar!  
 ¡Renegado político!

«Pesa licores!»  
 Y para remate, esto:  
 «El consuelo de EL GRADUADOR será que no le perdonen nada, que le reduzcan á pulvo, que le purifiquen en el crisol que consume toda la escoria de su alma. Esa es la única gracia que parece pedir el antiguo demagogo á sus aliados los fusionistas. Es bien poco y se lo conceden; ya vé como se lo conceden. A callar, pues, y bendiga la mano que le hiere.»

Sentimos muy de veras, que sea nuestro querido amigo el único pretendiente á la Diputación que tenga tan grandes defectos, y que en los demás no se haya encontrado su historia, ni en su entrada en la vida política, los defectos que un representante de la prensa tiene.

¡Cómo ha de ser!  
 ¡Este es el mundo, y éstas son las cosas de los hombres!

Sin embargo, por nuestras opiniones respecto á la política en general por la consideración que nos merece el talento y la consecuencia, sentimos que á don Alberto Ganga, lo hayan hecho huir sus amigos los constitucionales y los Dolfos del distrito de Denia, que ha representado, por el cual ocupó un sitio preferente en la Diputación, y sostiene un órgano en la prensa, que defiende la política del gobierno. Y sentimos que se vea obligado á buscar un hueco en Dolores, y precisado á escribir á alcaldes que realmente no son sus amigos, para ponerse en frente de otros correccionarios, que quizá se alegren de su derrota.

En cambio, no se tiene ni una palabra de censura para ciertas imposiciones que llegan desde San Sebastian.

Para estas cosas no hay censura para la presentación de nuestro Director, el encono y la palabrería.

Estimando para mejores ocasiones.

Se dice que retirará su candidatura el Sr. Marqués de Lacy, candidato á diputado provincial.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas elementales, vacantes en esta provincia.

Hoy se hará la calificación por el tribunal, y nosotros daremos á conocer á nuestros lectores los nombres de los agraciados.

**EXTRACTO**

del Boletín Oficial de ayer.

Dos circulares del Gobierno Civil, encargando á las autoridades locales la busca y captura de dos sujetos.

Siete reales decretos del Ministerio de la Guerra, referentes á nombramientos y dimisiones de altos mandos militares.

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, derogando la orden de 27 de Agosto del año último que declaró súcias las procedencias de Singapur, por haberse presentado en aquel punto el cólera morbo.

Edictos de ayuntamientos.

Otro ídem de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, anunciando que en la segunda mitad del mes de Octubre, se procederá al examen de aspirantes al cargo de Procurador.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

de EL GRADUADOR.

Madrid 25 de Agosto de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Dicen de San Sebastian, que se espera llegue á dicha ciudad, en la primera quincena de Setiembre, el general D. José Lopez

Dominguez, en donde pasará breves días y que acaso dé que escribir unas cuantas cuartillas, si como se anuncia tienen lugar ciertas conferencias de que se viene hablando. También añade la carta á que hago referencia, que no sería difícil que D. Manuel Becerra hiciera una expedición á la capital de Guipúzcoa ó á Biarritz, según las circunstancias lo aconsejen; pues se tienen como indudable que ésta pequeña población, tan desanimada y aburrida en lo que llevamos de verano, promete animarse mucho este Setiembre, si como se asegura, ciertos personajes políticos tocan en dicho punto á su regreso á Madrid.

A falta de otros asuntos, los hombres políticos siguen con su vista fija en la cuestión de Bulgaria. Aunque las noticias que se reciben son muy contradictorias por la vigilancia que ejerce el Gobierno provisional; sin embargo, parece confirmado que una parte del ejército búlgaro se ha declarado abiertamente hostil al destronamiento del Príncipe Alejandro, cuya restauración se propone realizar con el auxilio de poblaciones importantes que han negado obediencia al Gobierno de la revolución, y se disponen á rechazarle.

Este se ha limitado por de pronto á fortificarse en las poblaciones que ocupa, habiendo hecho un llamamiento á las armas á todos los mozos de 18 á 33 años, encareciendo la más pronta realización de otros preceptos encaminados á la organización de medios con resistir y someter á los defensores de la causa del Príncipe destronado.

También se dice, sin expresar los datos en que se funda, que el príncipe Alejandro no tardará en ponerse al frente de sus tropas leales pero nadie cree en esta versión, en razón á que los coriferos de la insurrección retardarán en su poder al egregio prisionero cuyos guardianes se asegura son de la mayor confianza de la regencia, como es natural que allí suceda; pero que pudiera suceder, añaden otros, que esta confianza les saliera fallida, como la que el Príncipe tenía en sus consejeros responsables, que le han destronado.

Nadie cree que Rusia lleve su soberbia hasta intervenir con la fuerza de su ejército en la guerra civil búlgara, por las graves consecuencias que inmediatamente surgirían, dada la belicosa actitud que se atribuye á ciertas potencias de primer orden de quienes se dice están preparándose para una intervención enérgica, y se habla de una pequeña escuadra que marcha con rumbo á las aguas de la Bulgaria.

Esto y mil cosas más se refiere acerca del acontecimiento en cuestión.

Una carta recibida hoy de la Graña dice que la temperatura que se viene sintiendo en dicho Real Sitio, desde hace unos días, es tan sumamente desagradable y fría, que ha habido precisión de echar mano de los abrigo, como si se encontraran en pleno invierno, pues especialmente por las noches y por las mañanas á primera hora, el frío se hacía sentir bastante, por cuyo motivo, la Reina Regente se ha visto precisada á suspender sus paseos matutinos y algunas las familias que fueron allí á veranear, anun-

cion su regreso para primeros de Septiembre próximo.

Una carta de Mondariz, recibida hoy dice: que el señor Salmeron y Alonso se propone, antes de su regreso, visitar la Coruña y alguna otra de las capitales de la region gallega accediendo á las instancias de sus correligionarios que desean oír su autorizada voz en materia política, con cuyo motivo, se anuncian nuevos meetings y nuevos banquetes en honor de tan renombrado tribuno.

El día de hoy ha sido muy escaso en noticias, pues en cuantos centros he recorrido, nada importante se ha dicho. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

### Gacetillas

**Lo CELEBRAMOS.**—Resulta efectivamente exacto que la empresa del teatro Principal ha contratado la compañía del señor Cereceda para la temporada de invierno, la que se propone, no solamente poner en escena todo su estenso repertorio de obras nuevas, estrenadas en el Circo, sino, el Artagnan que fué recibido con general aplauso en Madrid, la celebrada *Vuelta al Mundo* y otras, para todas las cuentas, como el público ha tenido ocasion de observarle, con decoraciones del mejor gusto y trajes de mérito apropiados á cada obra.

Celebramos muy mucho el convenio porque, redundan en pró de los asiduos concurrentes al Principal.

Segun nuestras noticias, la temporada trico dramática, empezará á mediados de Octubre.

**LAS CANAS SUELEN SER GENERALMENTE** las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos.

Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego.

Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan sólo el *Acete del Serrallo y Jerezalina* durarán eternamente porque sólo éstas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

**LA ESPERANZA.**—En la apacible playa del Postiguet, hállase situado el magnífico establecimiento balneario, cuyo título es el mismo con que encabezamos estas líneas.

Las notables mejoras introducidas este año así en las casillas como en el elegante y espacioso salón de descanso, hacen que la influencia de bañistas sea numerosa y se vea por lo tanto de cho establecimiento sumamente concurrido.

Recomendamos, pues, al público con especial empeño, los acreditados baños de «La Esperanza».

**AVISO.**—Se alquila una almaceu muy apropiada para bodega.

Tiene patio y agua dulce. Darán razón Españada, 15 1.

**VENTA EN ALICANTE.**—Se vende un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

**A LOS ENFERMOS.**—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos

ex alumnos de los Hospitales de Paris.

Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

### Variedades

#### SINIESTROS PAGADOS

EN EL

#### TRIMESTRE ANTERIOR

Trasladamos con gusto á nuestras columnas, el siguiente artículo que publica el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*.

«Siempre la elocuencia de los hechos ha sido muy superior á la de toda clase de argumentos.

Aquellos confirman todos los días la evidencia de las doctrinas que hemos procurado difundir en esta publicación, y demuestran de la manera más paladina y terminante las ventajas que el seguro sobre la vida reporta á las familias.

No debemos publicar la situación en que se encontrarían algunas si el previsior seguro no la mejorara: la deducirán intuitivamente nuestros lectores. Hé aquí los siniestros satisfechos durante los tres últimos meses.

D. Joaquin Garcia Caveda, Abogado, Director del Colegio de primera y segunda enseñanza de Villaviciosa, provincia de Oviedo, de edad treinta y dos años nueve meses, contrató un seguro mixto de capital cinco mil pesetas pagaderas al mismo despues de diez y siete años, ó á su señora madre doña Agapita Caveda Zarracina si aquel falleciese antes de transcurrir dicho plazo. Firmó la proposición en 11 de Enero de 1884 obligándose á pagar la prima anual de 285'50 pesetas.

Su juventud, su complexion robusta, la longevidad alcanzada por sus ascendientes, y otras varias circunstancias parecían augurar larga vida á tan apreciable jóven. A pesar de ello, falleció hace poco habiendo pagado tan solo dos primas ó sea 571 pesetas, y en 20 de Mayo último cobró la beneficiaria doña Agapita Caveda las cinco mil pesetas que constituían el capital asegurado.

D. Isidro Viladrich y Camprubí, empleado en la Secretaría del Ayuntamiento de Manresa y de edad veinte y ocho años, ocho meses, suscribió en 27 de Octubre de 1883 un seguro mixto de capital tres mil doscientas pesetas á cobrar por el mismo despues de diez y siete años si viviese, ó por su esposa doña Lucia Maria Guitart y Soles, en caso de morir antes de espirar dicho plazo, pagando la prima anual de 179'28 pesetas.

La avanzada edad de su padre, casi septuagenario y la que alcanzaron sus abuelos, de 58 á 73 años, constituían antecedentes recomendables que, agregados á una salud robusta, autorizaban la suposición de que el asegurado podría vivir largos años. Pero la ley de la vida y de la muerte es indeterminada y aun conociendo como conoce la estadística su extensión aplicada á la humanidad, no ha sido ni será posible conocerla con relacion al individuo. Y esa ley ineludible condenó á D. Isidro Viladrich á desaparecer del mundo de los vivos antes de haber llegado á la flor de la vida, y bajó al sepulcro el 8 de Abril último, habiendo el Banco Vitalicio pagado sin dilacion á la viuda beneficiaria las 3200 pesetas aseguradas.

D. Manuel Romero Almenara, de edad cuarenta años, empleado, y su esposa doña Eugenia Beltran Gimenez de veinte y cuatro años, contrataron en Zaragoza, de donde eran vecinos, el 19 de Diciembre último un seguro vida entera sobre ambas cabezas para formar (mediante el pago de la prima

anual de 463'24 pesetas) el capital de diez mil pesetas que sería entregado al sobreviviente tan pronto falleciere uno de los contratantes. No ha sido obstáculo el que vivan todavía los padres del señor Romero, ultra sexagenarios, para que la feroz Parca por medio de una violenta pulmonia cortara el hilo de su existencia en la madrugada del día 4 de Mayo último. La jóven viuda cobró enseguida diez mil pesetas aseguradas.

Los esposos D. Pablo Riba y Rovira, de treinta y tres años once meses, y doña Dolores Ferré y Vidiella, de veinte y nueve años tres meses, vecinos de Cambrils, provincia de Tarragona, firmaron en 9 de Enero de 1884 una proposición de seguro vida entera sobre dos cabezas, en la cual se obligaron á pagar anualmente la prima de 440,90 pesetas y la Compañía á satisfacer al sobreviviente de aquellos cuando ocurriese el fallecimiento del primero el capital de diez mil pesetas.

Ni la juventud, ni la robustez de doña Dolores Ferré, ni la avanzada edad á que llegaron todos sus ascendientes fueron obstáculo para que tan apreciable señora bajara al sepulcro el 28 de Mayo último. La Compañía ha satisfecho las 10.000 pesetas con la puntualidad acostumbrada.

## ANUNCIOS.

### LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, estarros de la vejiga, etc., etc. Se curan infaliblemente con

*El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio. Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alicante: Sres. Alfonso, y Monllor, Altea. Sastra. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros, Pego: Pascual; Torrevieja: Sanchez, Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

### Antonio Bernacer

(TIENDA DEL GATO.)

Ultimos artículos recibidos:

Queso Gruyere, á 10 rs. kilogramo.

Id. de Holanda, crema de la crema, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id.

Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azufre flor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Mortadelas embutidas y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en tarros de 1 litro de 1'25 ptas.

Damajuanas de 17 litros á 19 id.

Acreditado Jabon de harina jabon á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

### FINCA LA ESTRELLA

Se vende, á un kilometro y medio de Alicante, situada en la entresierra de San Julian y Molinete Tiene un precioso Chalet, situado diez metros sobre

el nivel del mar y á la misma orilla con buenos albigos, almacenes, terraza sobre el mar, jardin y terrenos plantados y para plantar, susceptible para cualquier industria.

Se puede ver y tratar con los dueños que están en la finca, todas las tardes.

### Servicios

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y

HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Vapor JOSE RAMON.

Saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

### Espectáculos

#### TEATRO CIRCO

GRAN FUNCION PARA HOY

La zarzuela en tres actos, titulada:

#### LA AFRICANITA

A LAS NUEVE.

Entrada general 50 cts.

#### Ultima hora

Telégramas de *La Tarde*.

Madrid 26 (1 t.)

Ha vencido la contra revolucion en Bulgaria.

El príncipe Alejandro se dirige á Sofía.

Témese la intervencion armada de Rusia.

Telégramas del *Casino*.

Madrid 26 (5'15 t.)

Desmentida a prision del Príncipe Alejandro de Bulgaria.

Triunfante la contra revolucion. El gobierno provisional ha telegrafado al Príncipe para que regrese, asegúrandole que la nacion lo recibirá con entusiasmo.

Madrid 26 (7'05 t.)

El Príncipe Alejandro ha marchado á Alemania. Niégase volver á Bulgaria. Hay tirantez de relaciones entre Rusia y Turquía. Esta última potencia hace grandes armamentos.

Bolsa: 60-50.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13,15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERIA.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinaria.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-mantas.  
Cepillos.  
Sombrilla.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Piumer.  
Anteojos.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camesas.—De matrimonio.

Serecomiendan por bonitos sus dibujos y precios económicos.

### A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### A LOS CARIINTEPOS, HERREROS

Azuelas.  
Hachas.  
Garlopa.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillamas.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Españolas.  
Sierras.

Serrocijos.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Trincadores.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquis.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Esquadras.  
Cuchillos.  
Dactornilladru

¡No más canas!

### ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía.—Mendez Nuñez, 5.

### ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,

(FUNDADO EN 1854.)

### ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, sándwich de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguas licuadas de Ojen, y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negra y surtido, extenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conserva de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elabrad á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

### LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCAINAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIOS: 24 reales las de cajas con su correspondiente instrucción para el uso segun lo de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

### RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACEUTICO,

Calle Mayor, número 22.—ALICANTE.

### Taller de planchado

DE

### Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Clase de dibujo.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR. Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los piden, á precios módicos.

### FARMACIA DE V. BENET ROMAN



### PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

### Esencia de Zarpaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

### PAPEL RIGOLLOT

POSTAZA EN HOJAS PARA SIMAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR. Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO. Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo. SE VENDE EN PHARMACIAS. 24, Avenue Victoria, PARIS.

### ENFERMEDADES DEL

### ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36., 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales cada uno.



Depósito en Alicante, Viuda de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, núm. 22.

### E CHAMINADE

Profesor de Francés, Caligrafía y Teneduría de libros.

5, PLAZA DE RAMIRO 5.

Este profesor presenta para la enseñanza de la lengua francesa, la mejor garantía, el ser francés. Enseña por un método completamente práctico, consiguiendo grandes resultados en poco tiempo.

Dá lecciones particulares en casa de los alumnos, y particulares y públicas en su casa, á precios relativamente módicos.

Enseña el francés en tiempo fijo, por contrata bilateral.

Procura buena letra inglesa á sus alumnos de caligrafía, en muy poco tiempo.

Teneduría de libros por métodos enteramente nuevos.

5, PLAZA DE RAMIRO 5.